

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** KOLINA

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** MENDOZA

**DOMICILIO LEGAL:** SAN MARTIN 1425 4º OF 41, MENDOZA, MENDOZA

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 13/06/2011

**CÓDIGO** 67

**CUIT Nº:** 30712234675

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 04

**INICIADO EL:** 01/01/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2014

**CÓDIGO SEGURIDAD** a5cb314684

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	43,01	2.776,41
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	53.676,21	18.134,44
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>53.719,22</b>	<b>20.910,85</b>
		<hr/>	<hr/>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>53.719,22</b>	<b>20.910,85</b>
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

<b><u>PASIVO</u></b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	63,98	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>63,98</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>63,98</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		53.655,24	20.910,85
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>53.655,24</b>	<b>20.910,85</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>53.719,22</b>	<b>20.910,85</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	35.541,77	9.512,98
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	6.585,50	5.849,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>42.127,27</b>	<b>15.361,98</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	3.585,50	3.421,25
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	3.000,00	3.000,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>6.585,50</b>	<b>6.421,25</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-2.733,40	-2.083,70
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>32.808,37</b>	<b>6.857,03</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>	(Anexo N°V)	-63,98	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>32.744,39</b>	<b>6.857,03</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

KOLINA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	20.910,85			20.910,85	14.053,82
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	32.744,39			32.744,39	6.857,03
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	53.655,24	0,00	0,00	53.655,24	20.910,85

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/03/2015

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Banco Nacion cta cte	2.776,41	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>2.776,41</b>	<b>5.432,36</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Banco Nacion cta cte	43,01	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>43,01</b>	<b>2.776,41</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>-2.733,40</b>	<b>-2.655,95</b>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
<b>Recursos</b>		
Donaciones en Especie	6.585,50	
<b>Total</b>	<b>6.585,50</b>	<b>5.849,00</b>
<b>Aplicaciones</b>		
Gastos del Ejercicio	9.318,90	
<b>Total</b>	<b>9.318,90</b>	<b>8.504,95</b>
<b>Aumento / disminución neta del efectivo</b>	<b>-2.733,40</b>	<b>-2.655,95</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: KOLINA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	35.541,77		35.541,77	9.512,98
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie.		6.585,50	6.585,50	5.849,00
<b>Totales del período actual</b>	35.541,77	6.585,50	42.127,27	15.361,98
<b>Totales del período anterior</b>	9.512,98	5.849,00		15.361,98

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/03/2015

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Especie.	6.585,50	5.849,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Maure	Gustavo	14329403	20143294030	28/02/2014	35,00
Maure	Gustavo	14329403	20143294030	29/08/2014	180,00
Maure	Gustavo	14329403	20143294030	02/09/2014	156,00
Maure	Gustavo	14329403	20143294030	26/06/2014	3.000,00
Maure	Gustavo	14329403	20143294030	02/09/2014	77,50
Maure	Gustavo	14329403	20143294030	18/09/2014	137,00
Bauza	Alberto Antonio	18233603	20182336034	08/05/2014	3.000,00
<b>TOTAL</b>					6.585,50

<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	6.585,50	5.849,00
------------------------	----------	----------



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: KOLINA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	3.000,00		3.000,00	2.500,00
Papelería e Impresiones	405,50		405,50	219,00
Movilidad y Viáticos	0,00		0,00	272,25
Gastos de Combustibles	0,00		0,00	300,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			180,00	130,00
Certificación Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza	180,00			
Otros Gastos de Capacitación e Investigación			3.000,00	3.000,00
Alquiler de Equipo de Proyección y Sonido		3.000,00		
<b>Totales del período actual</b>	<b>3.585,50</b>	<b>3.000,00</b>	<b>6.585,50</b>	<b>6.421,25</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>3.421,25</b>	<b>3.000,00</b>		<b>6.421,25</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 18/03/2015

---

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	2.720,08	2.083,70
Otros Resultados Financieros y por Tenencia Negativos	13,32	0,00
Imp. a los Debitos y Creditos	13,32	
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	2.733,40	2.083,70
Resultados financieros y por tenencia netos	<u>-2.733,40</u>	<u>-2.083,70</u>

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	63,98	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	63,98	0,00
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-63,98	0,00
	<hr/>	<hr/>

## NOTAS

## Nota N°: 1

Nota a los Estados Contables

## NORMAS PROFESIONALES VIGENTES

Base de preparación y presentación de los Estados Contables.

Los Estados Contables se presentan conforme lo dispuesto por la Acordada N° 2/2003 de la Cámara Nacional Electoral. En función de la mencionada disposición, en su artículo N° 12, se aplican las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Para ello se consideró lo siguiente:

## 1. Unidad de medida

a. Los estados contables están expresados en moneda nominal basándose en el Dcto. del Poder Ejecutivo Nacional emitido el 25 de marzo de 2003, que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes que establecen que los estados contables deben ser reexpresados hasta el 30 de setiembre de 2003. Sin embargo, debido a la fecha de inicio de actividades posterior a dicha fecha no se producen desvíos sobre los estados contables que deban considerarse.

## 2. Uso de dispensas

a. En la confección de los presentes estados contables se han utilizado las siguientes modalidades de aplicación.

1. No se expone la información desagregada de los créditos y deudas, de acuerdo a sus respectivos plazos de vencimiento, en vencidos, sin plazo establecido o a vencer.

## 3 CRITERIOS DE VALUACIÓN

a. Caja y Bancos: se valoraron en moneda local y representa el saldo de la cuenta corriente del Banco Nación Argentina N° 6280247500.

b. Créditos: se valoraron en moneda local y representa el saldo a cobrar al Ministerio de Interior según las Disposiciones N° 51 del 21/03/2012 (\$ 6.585,75), N° 227 del 18/12/12 (\$ 2.035,71), N° 24 del 15/03/13, N° 19 del 11/03/14 (\$ 20.021,87) y N° 142 del 15/10/14 (\$ 15.519,90) correspondiente a los aportes públicos del fondo partidario permanente correspondientes al los años 2012, 2013 y 2014 los cuales a la fecha de cierre no habían sido cobrado el Partido pero los mismos estaban a disposición.

<b>Nota: 2 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.04.00	BANCOS	43,01	2.776,41
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	43,01	2.776,41
	Banco Nacion    Cuenta :6280247500	43,01	
<b>TOTAL</b>		<b>43,01</b>	<b>2.776,41</b>

<b>Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	53.676,21	18.134,44
	Aporte Fondo Partidario Permanente	18.134,44	
	Aporte Fondo Partidario Permanente 19/14	20.021,87	
	Aporte Fondo Partidario Permanente 142/14	15.519,90	
<b>TOTAL</b>		<b>53.676,21</b>	<b>18.134,44</b>

---

<b>Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	63,98	0,00
TOTAL		63,98	0,00

## INFORME DEL AUDITOR

Señores de la administración del Partido de  
Partido Kolina Distrito Mendoza  
CUIT N° 30-71223467-5  
Domicilio legal: San Martin 1425 4º Of 41, Ciudad, Mendoza

### Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Partido Kolina Distrito Mendoza, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2014, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual

### Responsabilidad de la administración del Partido en relación con los estados contables

La administración del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas

### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen según las normas de auditoría establecidas en la RT N° 37 de la FACPCE que exigen cumpla los requerimientos de ética, que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de modelos de Informes de Auditoría en el marco de la RT 37. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del Partido, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría

### Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Partido Kolina Distrito Mendoza al 31 de Diciembre de 2014, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables del Partido, no registra deudas devengadas al 31 de Diciembre de 2014 a favor del S.I.P.A. en concepto de aportes y contribuciones previsionales
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE

Mendoza, 18 de Marzo de 2014

Alberto A. Bauza Cruz  
Contador Público  
CPCE MZA 4877

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: KOLINA**

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

El temario de la Capacitación fue:  - El Trabajo político en territorio y la gestión del Estado.
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
01/07/2014	San Martin 1734, Tunuyan, Mendoza	El trabajo político en territorio y la gestión del Estado.

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Gustavo Maure	Instructor	Apertura - Desarrollo - Sintesis de Cierre

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Mayores de 30 años	Carmen	Emini	5978715	30/09/1948
Mayores de 30 años	Jose	Emmi	8020689	20/11/1941
Mayores de 30 años	Jorge	Cirella	8369731	30/06/1957
Mayores de 30 años	Mirta Elena	Arrieta	10599443	12/07/1952
Mayores de 30 años	Lidia Salinas	Fanny	10432871	26/11/1952
Mayores de 30 años	Ramon Correa	Gilberto	10768337	25/05/1953
Mayores de 30 años	Pascua Lidia	Bragagnolo	11397192	17/05/1955
Mayores de 30 años	Silvina Sandra	Fuente	22527927	11/12/1971
Mayores de 30 años	Margarita	Caviere	16423713	08/05/1963
Mayores de 30 años	Graciela Elizabeth	Chapero	13429349	19/11/1959
Mayores de 30 años	Gabriela Mabel	Lima	24207440	03/07/1975
Mayores de 30 años	Marta Elena	Ortiz	22110816	04/04/1971
Mayores de 30 años	Eduardo Javier	Paiva	23062627	02/01/1973
Mayores de 30 años	Rafael	Gallardo Honorio	25415562	20/09/1976
Mayores de 30 años	Jose Mauro	Gallardo	27040335	08/12/1978
Mayores de 30 años	Juan Jose	Chatard	23043717	29/12/1972
Mayores de 30 años	Carolina	Gelman	28511956	17/03/1981
Mayores de 30 años	Gustavo Ariel	Banus	21378344	27/01/1970
Mayores de 30 años	Diego Gustavo	Manoni	21984522	02/02/1971
Mayores de 30 años	Maria Raquel	Correa	24317269	16/12/1974
Menores de 30 años	Romina Adriana	Coronel	35896342	05/08/1991
Menores de 30 años	Valentina Romina	Sosa	33886793	25/08/1988
Menores de 30 años	Julio Cesar	Calderón	36799792	09/07/1992
Menores de 30 años	Johana Noemi	Garvizu	34143067	01/04/1989
Menores de 30 años	Daina Antonella	Barrela	35896431	22/05/1992
Menores de 30 años	Yanina Antonella	Fernandez Ortiz	35665088	22/05/1992
Menores de 30 años	Denis Milton	Camacho	35191050	28/09/1989
Menores de 30 años	Jose Facundo	Guiñazu	36340744	24/12/1991
Menores de 30 años	Ruben Dario	Perez Coronel	35621508	08/05/1990
Menores de 30 años	Brenda Micaela	Vilches Guajardo	37613087	08/03/1993

## III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
El trabajo político en territorio y la gestión del Estado	980,00	SI
El trabajo político en territorio y la gestión del Estado	2.020,00	NO



--	--	--

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
El trabajo político en territorio y la Gestión del Estado - Mayores de 30	Alquiler de Equipo de Proyección y Sonido	2.020,00
El trabajo político en territorio y la Gestión del Estado - Menores de 30	Alquiler de Equipo de Proyección y Sonido	980,00
	Total de gastos de la Actividad	3.000,00

#### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio <b>(1)</b>		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período <b>(2)</b>	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña <b>(3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios <b>(4)</b>		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.